ANX-7 de Series Regulares de Participaciones y Bonos a Inversionistas Públicos - Jalisco

El Estado de los créditos de crédito simple y revolvente, la fuente de la Tasa(s) sea la que se pagará este crédito y cuando exista de referencia a cualquier tasa de referencia, el que exista de referencia en la Ley Reglamento de Administración Financiera y Hacienda, Ley Reglamento de Endeudamiento y Transparencia Fiscal, los operadores y emisores de crédito, derivado, swaps, futuros, forwards y algo de índole.

Contratos del crédito simple

Objeto del Financiamiento	Fuente de ingresos a afectarse	Nombre del Acreedor	Nombre del aprobador	Nombre del avalado	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto inicio	Saldo con los que se conciliará la obligación crediticia	Amortizaciones efectuadas	Amortizaciones por efectuar	Fecha para descargar el control de crédito interno
ACCESORIOS DIVERSOS (Bienes muebles e inmuebles no destinados a servicios administrativos)	4.5 ESTATAL	BANSANDER S.A.	TERMINACION	Banco de Estado	7.7 PRL	5 años	4.00 MILLONES	4 millones por que no hay disposición	0.00 EUR	4.00 MILLONES	
SALDOS TOTALES DE CREDITOS INTERNOS							**4.00 MILLONES**		**0.00 EUR**	**4.00 MILLONES**	

Contratos de créditos Externos

Objeto del Financiamiento	Fuente de ingresos a afectarse	Nombre del Acreedor	Nombre del aprobador	Nombre del avalado	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto inicio	Saldo con los que se conciliará la obligación crediticia	Amortizaciones efectuadas	Amortizaciones por efectuar	Fecha para descargar el control de crédito interno
SALDOS TOTALES DE CREDITOS EXTERNOS							**0.00 EUR**		**0.00 EUR**	**0.00 EUR**	

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	01/12/00
ACREDITADO DE LA PTO.CAPITAL DE LA INFORMACIÓN:	DIRECCIÓN
NOMBRE PERSONA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN - CARGO:	ALFONSO GONZALO MONTAÑO DE LA PEÑA/DIRECTOR
DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN (CALLE):	AV. TERRAZAS 2343 ZAPOPAN, JALISCO
NOMBRE PERSONA RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	**Mtro. Alfonso Montaño de la Peña**
FECHA - HORA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	06/12/2012

Nota: Para el caso de los créditos que sean revolventes que no manejan tasa de interés para el cálculo, deberán coordinarse con los operadores de dichos créditos y emitir un cuadro adicional en donde se especifique "Tasa Efectiva", debiendo acompañarlo como argumento "Tasa Efectiva", debiendo acompañarlo como argumento "Tasa Efectiva", debiendo acompañarlo como argumento